

Los ecologistas presentan alegaciones a la evaluación ambiental del PAU del Reino

Ecologistas en Acción de Ciudad Real ha presentado alegaciones a la evaluación ambiental del Proyecto de Actuación Urbanizadora (PAU) en el complejo de ocio de "El Reino de Don Quijote" que se construye en Ciudad Real, considerando el proyecto como "ejemplo de un modelo de desarrollo urbanístico insostenible y al servicio de los especuladores".

En sus alegaciones, Ecologistas en Acción resalta la gran dimensión del proyecto que pretende construir una nueva ciudad de 9.000 viviendas y tres campos de golf a siete kilómetros del núcleo urbano de Ciudad Real, con la ocupación de 684,4 hectáreas, en las orillas del cauce del Guadiana, actualmente seco, en la zona de entrada al embalse del Vicario.

Esta zona, recuerdan en una nota de prensa, está declarada como Área de Importancia para las Aves y Refugio de Fauna, que forma parte del sistema de humedales de La Mancha, en el que se incluye el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, y la construcción de una "nueva ciudad de adosados" con casino, hoteles y campos de golf conllevará graves transformaciones en el entorno.

Por ello, Ecologistas en Acción considera que el proyecto en su conjunto debería ser objeto de una evaluación ambiental global y exhaustiva, y no debería ser autorizado por la Junta de Comuni-



Vista de los terrenos donde se ubicará el complejo de ocio y residencial "El Reino de Don Quijote", al que Ecologistas en Acción ha presentado alegaciones a la evaluación ambiental del PAU.

dades al afectar muy negativamente al medio ambiente y a los recursos naturales de la zona.

Sin embargo, esta asociación duda de que la actuación en la evaluación ambiental de este proyecto por parte de la Junta ampare los intereses generales y la protección del medio ambiente, ya que ha sido el propio Gobierno regional el que ha declarado como proyectos de "singular interés" los campos de golf, casinos, y urbanizaciones de lujo que conformarán el Reino de Don Quijote.

Para los ecologistas, estas actuaciones del Gobierno regional son "claramente contrarias" al modelo de desarrollo urbano ambientalmente sostenible que, en teoría, se propugna desde el propio Gobierno regional y revelan una "total incoherencia" con res-

pecto a lo indicado en el informe encargado a expertos de la Universidad de Harvard sobre urbanismo y paisaje, presentado recientemente y alabado por el consejero de Urbanismo, Alejandro Gil.

Como reconoce el propio proyecto del PAU denominado "ERDQ", en el mismo se plantean usos terciarios y de ocio tales como casino, hoteles y campos de golf, además de "residenciales no dirigidos, ni a los ciudadanos Ciudad Real ni a los de Castilla-La Mancha, sino a los de Madrid".

Por ello, afirman, "este es un proyecto de carácter claramente especulador, insostenible ambientalmente y que no se corresponde con las necesidades de los ciudadanos de Ciudad Real ni con los intereses de la región".

El Servicio de Radioterapia del Hospital atiende a más de 1.000 pacientes en su primer año

El Hospital General de Ciudad Real ha atendido a 1.047 pacientes durante el primer año de funcionamiento del Servicio de Oncología Radioterápica, de los que más de 750 han necesitado someterse a distintos tratamientos.

Esta especialidad inició su actividad con motivo de la apertura de este centro hospitalario para atender la demanda de pacientes afectados de cáncer de toda la provincia.

En estos primeros doce meses, han sido evaluados en consulta más de mil pacientes, de los que en torno a 700 se han sometido a un tratamiento convencional de alta energía en el Acelerador Lineal, para un total de 15.500 sesiones; a otros 35 se les ha aplicado la técnica de terapia superficial que ha registrado un total de 82 sesiones,

y alrededor de 15 enfermos oncológicos han sido tratados con braquiterapia.

En el ámbito diagnóstico también se pusieron en marcha las exploraciones generadas por el TAC Helicoidal de Simulación Virtual, lo que ha permitido iniciar recientemente la Radioterapia 4D que tiene en consideración los movimientos respiratorios para poder focalizar el tratamiento en los órganos afectados de manera más precisa y menos agresiva para las zonas sanas colindantes al tumor.

El siguiente paso terapéutico del Acelerador Lineal será la aplicación de la radioterapia de intensidad modulada (IMRT) que permite adaptar la dosis administrada al volumen tumoral del paciente con una radiación mínima a los tejidos sanos y que actualmente

se encuentra en fase de preparación.

En este primer año de actividad, los tipos de tumores más frecuentes tratados desde el Servicio de Radioterapia han sido los de mama, próstata y pulmón, por delante de otros como los de cabeza y cuello, ginecológicos o de esófago, entre otros.

Desde su apertura hace año y medio, el Hospital General de Ciudad Real ha impulsado una estrategia integral y coordinada en el tratamiento del cáncer, a través del Comité de Tumores que integran diferentes especialidades implicadas y al que se ha integrado el Servicio de Oncología Radioterápica que, como servicio de referencia para toda la provincia, colabora estrechamente con el resto de hospitales.

'Madrid-Sur Ciudad Real', nueva denominación del Aeropuerto

El Aeropuerto Don Quijote ha cambiado su denominación por la de 'Madrid-Sur Ciudad Real', según anunciaba el director Comercial y de Marketing de esta infraestructura aeroportuaria, Santiago García, quien señaló que con este nuevo nombre se persigue facilitar la internacionalización del aeropuerto.

"Dadas las especiales características del proyecto en su conjunto, es fácil asemejarlo con una gran ciudad, que puede cubrir cualquier necesidad del cliente o visitante, ya sea de tipo profesional como de ocio o de tiempo libre", indicaba García durante la presentación de un vídeo sobre el proyecto.

Añadió que el nombre del proyecto global será 'Ciudad Madrid-Sur Ciudad Real', que a su vez estará formado por dos grandes infraestructuras 'Aeropuerto Madrid Sur-Ciudad Real' y 'Centro Logístico Madrid-Sur Ciudad Real'.

Por su parte, el director general de Desarrollo Industrial y Comercial, Escolástico González, destacó que los cuatro pilares fundamentales del proyecto es que se ubica en el centro de la Península y que se configura como un intercambiador "único" de medios de transporte y rutas, además de que "ofrecemos servicios a medida de las empresas en un proyecto sostenible y, por si fuera poco, el territorio en el que nos movemos es propicio para las oportunidades de negocio y empresas".

El presidente de CR Aeropuertos S.L., Juan Antonio León Treviño, destacaba que da comienzo una nueva etapa para la infraestructura aeroportuaria, cuyas obras se entregarán en octubre, una etapa que calificó como "cargada de muchas emociones" y que, auguró, dará paso a un futuro muy prometedor no sólo para el proyecto, sino también para la provincia.

La flota de autobuses urbanos utilizará biocombustible a partir del mes de septiembre

Los concejales de Medio Ambiente y Tráfico del Ayuntamiento de Ciudad Real, Javier Morales y Francisco Cañizares, respectivamente, han mantenido una reunión de trabajo con representantes de la Escuela Universitaria de Ingenieros Industriales de Castilla-La Mancha y las empresas "Abengoa", "Iberconsa" y "O2 Diesel", que ha servido para preparar la implantación, de forma inmediata, del biocombustible denominado e-diesel en toda la flota de autobuses urbanos de Ciudad Real.

Para ello, se instalará un depósito de este combustible en las dependencias de la empresa Iberconsa, trabajos que comen-

zarán el próximo mes de junio, estando previsto los primeros ensayos para septiembre.

Tanto Morales como Cañizares han destacado que "se trata de un proyecto novedoso, moderno y pionero en Castilla-La Mancha, ya que sólo participan en el mismo flotas de autobuses municipales de las ciudades de Madrid, Sevilla y Ciudad Real".

Ambos ediles han puesto también de manifiesto "la estrecha colaboración entre el Consistorio, la Universidad de Castilla-La Mancha y las empresas del sector energético", como algo fundamental a la hora de poner en marcha este innovador proyecto.

El Ministerio financia 66 viviendas protegidas de precio general

El Ministerio de Vivienda ha autorizado la financiación de 66 viviendas protegidas, de precio general, promovidas por Empresa Municipal de Suelo Urbanismo y Vivienda SI, en el municipio de Ciudad Real.

El importe del préstamo asciende a 6.515.824,37 euros y será otorgado por M.P. y Caja Ahorros de Huelva y Sevilla, entidad financiera que tiene suscrito convenio con el Ministerio de Vivienda para la financiación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, según ha informa-

do el Ministerio en nota de prensa.

El tipo de interés inicial efectivo anual es el 4,35 y su periodo de amortización será de 25 años. Los compradores recibirán las ayudas a la entrada y las ayudas para la subsidiación del préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

Las viviendas se financian con cargo al Programa 2007 del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.